

Este *Tabulae*, IV volumen del Boletín del Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos, tiene el honor de presentar un trabajo del maestro Luciano Formisano, dedicado a las Cartas de Amerigo Vespucci. Formisano pertenece al Dipartimento di Filologia Classica e Italianistica de la Università di Bologna . El trabajo que aquí nos ofrece el maestro Formisano trata acerca de la llamada ya canónicamente *questione vespucciana*. Este trabajo se concretó a partir de la idea de conmemorar el Quinto Centenario del viaje de Amerigo Vespucci de 1501-1502; si bien en ese momento la cuestión vespucciana no formaba parte de la agenda de trabajos de dicho evento, que más bien se dedicaban a investigar el contexto histórico, económico y científico que justificaba el estudio concreto de los grandes descubrimientos en general y de los viajes de Vespucci en particular, con una especial referencia a la revolucionaria identificación del *Mundus Novus* como un cuarto continente. Este dato invadía, hacia el siglo XVI, todos los espacios y las perspectivas científicas del momento cambiando el horizonte de expectativas con las que el hombre, “moderno” ya y en parte por estos nuevos descubrimientos, miraba el mundo. Contrariamente a lo que se podría creer, el trabajo no se trata de una forma cualquiera de referirse a este asunto, sino de una constatación de hecho, en el sentido de abordar la secular “questione”, alimentada por los diversos nacionalismos y por rivalidades personales que han teñido el texto del florentino de opiniones diversas y aun de feroces ofensivas. En este valiosísimo trabajo, Formisano reduce el problema a una cuestión más filológica que histórica y hecha un manto de clara luz sobre el tan debatido problema, a partir del cual se le debe el nombre a nuestro continente. Agradecemos enormemente su generosidad y nos honramos con este trabajo al que hemos mantenido en su idioma original para respetar su estilo claro y elegante al tiempo que rigurosamente científico.

El segundo trabajo pertenece a Liliana Pincirolli, una de las principales especialistas en la obra del argentino Leonardo Castellani, sacerdote teólogo, exégeta y escritor. En este trabajo, la autora aborda la problemática en torno a la edición del poema “Jauja”. Rescata, en primer lugar, el sentido pleno que el concepto de Jauja halla en el conjunto de la obra de Castellani: “*Busco la isla de Jauja, sé lo que busco y quiero*”; y que fuera desarrollado en su tesis doctoral: *Jauja como clave de lectura en la obra de Leonardo Castellani* (2015). Allí se exponía este concepto con toda su complejidad y se señalaba la centralidad del poema *Jauja* en el sistema literario de Leonardo Castellani, entendido como figura sinecdótica del pensamiento del autor; “es la parte que explica el todo -aclara Pincirolli en sus tesis-, que le proporciona sentido general y unificante [a su pensamiento]. Para el *Tabulae*, Pincirolli presenta una edición anotada de este poema axial, indispensable para la comprensión de la obra de Leonardo Castellani – como ya se anticipó- y tomando como versión principal el manuscrito autógrafo, propiedad del padre Biestro, al que la autora tuvo acceso. Para lograr este objetivo, se han utilizado herramientas de la crítica genética y de la crítica textual. De la crítica genética, cuya intencionalidad radica en la reconstrucción de la historia de la escritura, y por ello no distingue sustancialmente el texto llamado definitivo de sus pre-textos o borradores, se tomaron algunas estrategias de lectura e interpretación del manuscrito. De la crítica textual, orientada más que todo a la recuperación de la intención expresiva del autor y que persigue el propósito de la edición del texto considerado como “definitivo”, se ha tomado precisamente la intención de proponer la versión definitiva del poema mediante el cotejo del manuscrito con las ediciones posteriores aparecidas en distintos repertorios. La presentación del texto del poema en este trabajo tiene la finalidad, por una parte, de corroborar las afirmaciones de su autor acerca de la facilidad con que lo redactó, “de un tirón” y de valer como complemento para la interpretación del poema; además de servir, por otra parte, para cotejo con las variantes que contienen sus ediciones, en vistas a la propuesta expresa de un texto definitivo.

El tercer trabajo es un aporte de María Lorena Gauna Orpianesi, quien es ya una investigadora reconocida en el ámbito de las letras del Siglo de Oro español e hispanoamericano. En este caso, Gauna se propone explorar los prólogos y dedicatorias de Lope de Vega a sus Partes de comedias, poniéndolos en relación con la lucha del dramaturgo por mantenerse en la cima de la escena, anticiparse en cuanto a la educación del público lector, hacer una “entrada” más en la famosa controversia gongorina y estudiar, finalmente, la evolución de la concepción de las ideas estéticas del autor a lo largo de esos años. El corpus trabajado lo constituyen los ocho prólogos editados por la Biblioteca de Autores Españoles, los correspondientes a las partes XI (1618), XII (1619), XIII (1620), XIV (1620), XVI (1621), XVII (1621) y XIX (1623) y, además, los de las ediciones *princeps* de la parte IX (1617) y X (1618), y el Prólogo-Dedicatoria de la Parte XX (1625), que han sido consultadas en la Biblioteca Digital Hispánica y la Biblioteca de la Universidad Complutense. Gauna señala que es notoria una evolución en estos textos preliminares. Afirma que Lope fue ahondando en las posibilidades del género prologal a medida que se sucedían las *Partes de comedias*. Así, en los dos primeros prólogos, la voz enunciadora es la del autor, aunque el tono más denotativo usado en 1617 se opone al sarcástico del segundo. Pero en el Prólogo a la Parte XI, Lope crea un personaje, el Teatro, y a través de esta ficción expresa sus propias ideas. Además, la autora pone de manifiesto que estos prólogos ofrecen una variada información acerca del mercado editorial de la época y de las pugnas entre los poetas (dramaturgos) y los impresores, los dueños de los teatros y los Autores (directores de Compañía). La indignación de Lope por los hurtos se manifestará una y otra vez en los escritos, irrumpiendo apasionadamente en muchos pasajes que no dejan de darle a este valioso trabajo ese tono simpático con que Gauna trabaja sus ediciones y que no es otra cosa que el reflejo del entusiasmo que la investigadora pone en su labor.

El último trabajo del presente volumen nos pertenece y aborda uno de los problemas más serios a la hora de editar un texto del ámbito de la Literatura Colonial Hispanoamericana: cual es el de establecer la fuente o el documento más fidedigno que

revele no solo la autoría (en caso de que la tenga) sino que nos permita entender su génesis, elaboración y transmisión. En este sentido, la edición crítica de textos es una herramienta fundamental para poder responder a estas cuestiones y tiene sus leyes propias por medio de las cuales se le otorga a un documento, y no a otro, el valor de texto completo y seguro. Esto que aparece como una verdad de Perogrullo, no deja de presentar al editor una sustancial y a veces difícil cuestión a resolver. En el caso concreto del poema del padre Diego de Hojeda, *La Christiada*, el asunto no es sencillo ya que se conserva, hasta ahora, a través de dos versiones: la edición *Princeps* de 1611 y una versión manuscrita existente en la Bibliothèque de l’Arsenal de Paris, realizada por varios copistas a la que se designará Manuscrito que probablemente y por toda una serie de datos y variables que señalamos en su oportunidad, pertenezca al siglo XVII ya más entrado. Habrá que insistir, una vez más, que el problema de las ediciones es frecuente en los textos que integran la Literatura colonial, aun cuando esta literatura surge al mismo tiempo en que se produce el auge de la industria de la imprenta. Adviértase que desde 1536 existía la imprenta en México y desde 1580 funcionaba en el Perú; sin embargo, por varias razones y fundamentalmente porque esta estaba más al servicio de la Propaganda Fide que a otra cosa alguna, el poema de Hojeda, como los de muchos otros autores nativos o residentes en los Virreinos americanos, se imprimió en España. Este dato no es menor ya que muchas veces hace que el manuscrito autógrafa se distancie de la *editio princeps*, ya sea porque lo que llega a la Metrópoli no es una copia autógrafa del original, con todos los riesgos y variantes que esto conlleva, ya sea porque el original no está “custodiado” ni revisado por el propio autor, ya sea porque aparece un manuscrito que es copia de la *princeps* y no es autógrafa. Obviamente estos problemas suponen fundar hipótesis en aspectos más o menos sólidos y tomar decisiones en función de dichos argumentos.

Hemos dedicado este volumen a nuestra querida María Isabel Zubiría quien, de una manera extraña, Dios ha querido llevarse-la consigo, junto con su Mariano y sus adorados hijitos. Somos nosotros y sus padres y sus amigos los que aun quedamos en las

tristezas presentes pero esperanzados con la promesa del reencuentro en el gozo que no tiene fin.

Elena María Calderón de Cuervo

Directora